

17/09/00

17 de septiembre de 1989. Desarticulación del comando Araba de ETA (militar)

Contenido

El 17 de septiembre de 1989, la Guardia Civil detuvo a 26 personas en distintos puntos de Vizcaya, todos ellos presuntos colaboradores relacionados con la infraestructura del comando de liberados Araba de la organización terrorista ETA (militar). En los registros efectuados en varios domicilios y en diferentes zulos se incautó abundante material de ETA: armas cortas, subfusiles, fusiles de asalto G-3, munición, material para la confección de artefactos explosivos; así como más de 200 kg. de sustancias para la elaboración de explosivos.

Tras una larga operación que se extendió a lo largo de varios meses, la noche anterior, durante el dispositivo planeado para detener a una parte del comando que viajaba escondido en un camión, se había producido un enfrentamiento armado a la altura del peaje de Irún (Guipúzcoa) de la autopista A-8 Bilbao-Behobia, entre guardias civiles del Servicio de Información y de la Unidad Especial de Intervención y miembros de ETA. Como consecuencia de éste, resultaron muertos los terroristas Manuel Urionabarrenechea Betanzos Manu y Juan Carlos Oyarbide Aramburu Txiribita, y detenido Juan Carlos Arruti Aizpitarte Paterra, todos ellos miembros del citado comando. Tres guardias civiles resultaron heridos leves durante el enfrentamiento.

Entre los atentados cometidos por el comando Araba destaca el realizado contra el Cuartel de la Guardia Civil de Llodio (Álava), el 26 de julio de 1989, donde explosionaron 500 kg. del explosivo amonal que estaban colocados en el alcantarillado colindante con el edificio oficial, ocasionando en el mismo considerables daños materiales.

En noviembre de 1990 la Audiencia Nacional condenó a Arruti Aizpitarte y a otros dos miembros de ETA a 25 años de prisión a cada uno de ellos como autores de un delito de atentado con resultado dañoso, por su participación en el atentado contra el Cuartel de la Guardia Civil de la localidad alavesa de Llodio.